



POLITICA DE GARANTÍA

1. OBJETIVO

En ABG GLOBAL CONSULTING S.A.C. estamos comprometidos con ofrecer repuestos multimarca orientados a brindar rendimiento, seguridad y confiabilidad en cada viaje.

Como representante oficial en el Perú de **PRT AUTOPARTS**, buscamos brindar a nuestros clientes un servicio transparente y profesional durante todo el proceso de compra y postventa.

La presente Política de Garantía establece los lineamientos generales para la atención de solicitudes relacionadas con posibles defectos o inconvenientes de los productos comercializados por ABG GLOBAL CONSULTING S.A.C.

2. ALCANCE

Esta Política de Garantía aplica a los productos **PRT AUTOPARTS** comercializados por **ABG GLOBAL CONSULTING S.A.C.** en el Perú, de acuerdo con las condiciones específicas correspondientes a cada producto y operación.

La atención de una solicitud de garantía estará sujeta a la evaluación del producto y a la verificación de que se cumplan las condiciones aplicables.



3. COMPROMISO CON LA CALIDAD

ABG GLOBAL CONSULTING S.A.C. tiene como uno de sus principios ofrecer productos y soluciones que contribuyan al rendimiento y seguridad de los vehículos de nuestros clientes.

Nuestro compromiso con la calidad implica procurar que los productos comercializados cumplan con las especificaciones y condiciones correspondientes.

La garantía no debe entenderse como una cobertura automática frente a cualquier inconveniente presentado después de la instalación del producto. Cada caso deberá ser evaluado de acuerdo con sus características y circunstancias.

4. ¿CUÁNDO PUEDO SOLICITAR UNA GARANTÍA?

El cliente podrá comunicarse con ABG GLOBAL CONSULTING S.A.C. cuando considere que un producto adquirido presenta un posible defecto o funcionamiento que pueda estar relacionado con una falla cubierta por la garantía correspondiente.

La solicitud deberá realizarse a través de nuestros canales oficiales:
hola@abg-amortiguadoresprt.pe

El cliente deberá proporcionar la información necesaria para permitir la identificación de la compra y la evaluación del producto.



5. INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA EVALUACIÓN

Para atender una solicitud de garantía, ABG GLOBAL CONSULTING S.A.C. podrá solicitar información como:

- Datos del cliente.
- Comprobante de compra.
- Fecha de adquisición.
- Producto y referencia.
- Información del vehículo.
- Descripción de la falla o inconveniente.
- Fotografías o videos del producto, cuando sean necesarios.
- Información sobre la instalación.
- Otros documentos o antecedentes técnicos que resulten necesarios para evaluar el caso.

La información solicitada dependerá de las características de cada reclamación.

6. INSTALACIÓN DEL PRODUCTO

Para garantizar el correcto funcionamiento de los productos, recomendamos que la instalación sea realizada por personal técnico especializado y utilizando procedimientos y herramientas adecuados.

Cuando la naturaleza del producto lo requiera, deberá verificarse previamente su correcta aplicación al vehículo.

Una instalación incorrecta, inadecuada o realizada sin respetar las especificaciones técnicas correspondientes puede afectar el funcionamiento del producto.



7. EVALUACIÓN DE LA GARANTÍA

La recepción de una solicitud de garantía no implica su aprobación automática.

ABG GLOBAL CONSULTING S.A.C. podrá realizar una evaluación técnica y comercial para determinar la naturaleza del inconveniente reportado y verificar si corresponde la aplicación de la garantía.

Cuando sea necesario, el producto podrá ser solicitado para una inspección o evaluación técnica.

La resolución de cada caso dependerá de los resultados de la evaluación y de las condiciones de garantía aplicables al producto.

8. CASOS QUE PUEDEN REQUERIR EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación podrá considerar, entre otros aspectos:

- Estado físico del producto.
- Condiciones de instalación.
- Aplicación correcta del producto al vehículo.
- Uso del producto.
- Evidencia de manipulación o modificación.
- Daños ocasionados por factores externos.
- Condiciones del vehículo que puedan haber afectado el funcionamiento del producto.
- Mantenimiento o reparación del vehículo.
- Evidencia disponible sobre la falla reportada.

La evaluación técnica permitirá determinar si el inconveniente corresponde a una condición cubierta por la garantía.



9. PRODUCTOS NO CONFORMES O CON POSIBLE DEFECTO

Cuando la evaluación determine que existe una condición cubierta por la garantía, ABG GLOBAL CONSULTING S.A.C. procederá de acuerdo con las condiciones aplicables al producto y con la normativa peruana vigente.

La solución podrá depender de la naturaleza del caso, disponibilidad del producto y condiciones establecidas para la garantía correspondiente.

10. CASOS NO CUBIERTOS

La garantía no deberá considerarse aplicable automáticamente a daños o inconvenientes originados por circunstancias ajenas a un posible defecto del producto.

Entre los factores que podrán ser considerados durante la evaluación se encuentran:

- Instalación incorrecta.
- Uso inadecuado.
- Aplicación incorrecta del producto.
- Modificaciones o alteraciones del producto.
- Daños ocasionados por accidentes o impactos.
- Daños ocasionados por factores externos.
- Uso del vehículo en condiciones distintas de aquellas para las que fue diseñado.
- Intervenciones o reparaciones que hayan afectado el producto.
- Falta de mantenimiento del vehículo cuando esta pueda haber contribuido al inconveniente.

La determinación final dependerá de la evaluación específica de cada caso.



11. IMPORTANCIA DE LA CORRECTA APLICACIÓN

En el caso de amortiguadores y otros repuestos automotrices, es fundamental verificar que el producto corresponda exactamente a la aplicación del vehículo.

Antes de realizar la instalación recomendamos confirmar:

- Marca del vehículo.
- Modelo.
- Año.
- Versión.
- Motorización, cuando corresponda.
- Referencia del producto.
- Aplicación específica.

Si existe alguna duda sobre la aplicación de un producto PRT AUTOPARTS, recomendamos consultar previamente con nuestros asesores.

12. COMPROBANTE DE COMPRA

Para gestionar una solicitud de garantía, ABG GLOBAL CONSULTING S.A.C. podrá solicitar el comprobante de compra u otra información que permita verificar que el producto fue adquirido a través de un canal autorizado.

Recomendamos conservar el comprobante de compra y la documentación relacionada con el producto.



13. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR GARANTÍA

Para iniciar una solicitud de garantía:

Paso 1. Comunícate con nosotros mediante:

hola@abg-amortiguadoresprt.pe

Paso 2. Indica tus datos y la información de la compra.

Paso 3. Describe detalladamente el inconveniente presentado.

Paso 4. Proporciona las fotografías, videos o documentación que nuestros asesores soliciten.

Paso 5. Cuando corresponda, se coordinará la evaluación del producto.

Paso 6. Una vez concluida la evaluación, ABG GLOBAL CONSULTING S.A.C. comunicará al cliente el resultado y las acciones correspondientes.

14. PLAZO DE ATENCIÓN

El tiempo necesario para evaluar una solicitud de garantía dependerá de la naturaleza del caso, disponibilidad del producto, necesidad de evaluación técnica y demás circunstancias relacionadas.

ABG GLOBAL CONSULTING S.A.C. procurará atender las solicitudes dentro de un plazo razonable y mantener informado al cliente sobre el estado de su caso.

15. GARANTÍA Y DERECHOS DEL CONSUMIDOR

La presente política se aplicará sin perjuicio de los derechos que correspondan al consumidor de acuerdo con la legislación peruana vigente.

Ninguna disposición de esta política pretende limitar o excluir derechos que legalmente sean irrenunciables.



16. CONFIDENCIALIDAD Y DATOS PERSONALES

La información proporcionada por el cliente durante un procedimiento de garantía podrá incluir datos personales y datos relacionados con el vehículo o la compra.

ABG GLOBAL CONSULTING S.A.C. tratará dicha información de acuerdo con su Política de Privacidad y la normativa peruana aplicable en materia de protección de datos personales.

17. CONTACTO

Para realizar una consulta o iniciar una solicitud de garantía:

ABG GLOBAL CONSULTING S.A.C.

Representante oficial en Perú de PRT AUTOPARTS

Sitio web:

www.abg-amortiguadoresprt.pe

Correo electrónico:

hola@abg-amortiguadoresprt.pe

18. ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

ABG GLOBAL CONSULTING S.A.C. podrá actualizar esta Política de Garantía cuando resulte necesario, especialmente cuando se modifiquen las condiciones comerciales, técnicas o legales aplicables.

La versión vigente estará disponible en:

www.abg-amortiguadoresprt.pe